



Centro de Profesorado Sagrada Familia
Adscrito a la Universidad de Jaén



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
«ORGANIZACIÓN ESCOLAR: TIEMPOS, ESPACIOS, MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA »

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013		
Créditos ECTS	Totales: 9	Teóricos: 4	Prácticos: 5
Carácter	BÁSICA		
Año académico	2014/2015		
Curso / cuatrimestre	2º CURSO / 1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	BEATRIZ PEDROSA VICO		
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar (Cód. 215) Psicología Evolutiva y de la Educación (Cód. 735)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 473)	E-mail:	bpedrosa@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://www.		
Despacho	Departamento de Pedagogía y Psicología		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La creación de un clima organizativo adecuado dentro del centro escolar, permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia. Ahí reside la importancia de la asignatura Organización Escolar que, concebida como disciplina y práctica pedagógica, aborda el estudio y sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes, suministrando las bases teóricas y prácticas para un correcto desarrollo de la actuación profesional de los futuros docentes.

Nuestras escuelas, como cualquier otra organización necesitan de planificación, intervención, evaluación y cambio; y para ello, debemos conocer quiénes son sus miembros, las leyes que las regulan, los recursos de que disponen y cómo organizarlos, sus órganos de gestión, etc. En este sentido, la asignatura va a profundizar en tres grandes ámbitos referentes a la organización escolar.

En primer lugar, es fundamental conocer el marco legal, en cuanto a normas legislativas y políticas que definen nuestro sistema educativo.

En segundo lugar, es importante saber cuáles son los órganos de participación en el control y gestión del centro escolar, incidiendo en la organización de los elementos personales del centro: equipo directivo, profesorado, alumnado y familias.

Por último, se estudiará la organización de espacios, tiempos, materiales y recursos para el mejor funcionamiento de los centros educativos.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se necesitan conocimientos previos. Por el contrario será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias de; seleccionar, jerarquizar y resumir información.

COMPETENCIAS	
CFB 06	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CFB 7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
CFB 8	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CFB 9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
CFB 16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
CFB 17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
CFB 18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
CFB 19	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 06	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
CFB 7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje

			y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		2.3.	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
		2.4.	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
CFB 8	Conocer los fundamentos de la educación primaria.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
CFB 9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en

			los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		2.3.	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
		2.4.	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
		2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		2.4.	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
		2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.
		3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
CFB 16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el	2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equi-

	aprendizaje en el aula.		po a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
CFB 17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
		3.2.	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.)
CFB 18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la

			educación.
		3.2.	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.)
CFB 19	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	2.3.	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
		2.4.	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
		3.2.	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.) 3.3. Desarrollar una actitud crítica y auto-crítica.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad del Centro de Profesorado Sagrada Familia (anteriormente denominado Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia), estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento analítico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, comunicación interpersonal).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

1. Resultado 1

CFB7 Conocer las instituciones educativas, su organización y funcionamiento. Entender las distintas tipologías y formas de gestión de los centros educativos.

2. Resultado 2

CFB8 Analizar de forma detallada la estructura del sistema Educativo.

3. Resultado 3

CFB9 Entender el funcionamiento de los órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares, además de ser capaz de analizar los problemas y sugerir posibilidades en los mismos.

4. Resultado 4

CFB9 Conocer y comprender las posibilidades y problemáticas referentes al alumnado en los centros. Acercarse a las características de la admisión, los agrupamientos y la promoción.

5. Resultado 8

CFB 16 Conocer y manejar los instrumentos para la gestión de los centros, así como los documentos para su planificación.

6. Resultado 9

CFB17 Entender las posibilidades de los Medios de comunicación de masas y sus posibilidades educativas.

7. Resultado 10

CFB 17 Manejar los Entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje.

8. Resultado 11

CFB16 Manejar y crear programas Materiales didácticos de apoyo a la educación.

9. Resultado 12

CFB 18 Entender los procesos educativos y la Didáctica como Disciplina pedagógica encargada de dichos procesos.

10. Resultado 13

CFB 18 Realizar Programaciones de Aula adaptadas a las necesidades específicas

11. Resultado 14

CFB 19 Conocer y utilizar todas las posibilidades de diseño y preparación del currículo.

12. Resultado 20

CFB10 Conocer la evolución histórica de la educación en España, las instituciones y su funcionamiento

13. Resultado 22

C.F.B17 Conocer y aplicar modelos, tendencias actuales y prácticas innovadoras en enseñanza primaria buscando promover un aprendizaje significativo e integrador

14. Resultado 23

C.F.B19 Utilizar de forma crítica y reflexiva distintas metodologías y técnicas básicas de investigación en el aula con objeto de buscar la mejora y la innovación

15. Resultado 24

C.F.B17, C.F.B.19 Diseñar actividades y proyectos educativos interdisciplinares que permitan relacionar la educación con el medio y promover un aprendizaje integrador

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Bloque 1: CUESTIONES PROEMIALES: EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR. EL SISTEMA EDUCATIVO

- Teoría de la Organización. La Organización Escolar como disciplina.
- Concepto y Estructura de sistema educativo.
- El sistema educativo español.

Bloque 2: EL CENTRO ESCOLAR COMO ORGANIZACIÓN

- Tipología y gestión del centro.
- Órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares.

Bloque 3: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR

- El alumnado: admisión, agrupamientos y promoción. Derechos y Deberes. Asociaciones de Alumnos.
- El profesorado: Formación y selección. Órganos de coordinación docente de los centros escolares.

- La función directiva en los centros escolares.
- Problemas, perspectivas, sugerencias y cambios en la dirección escolar.
- Los padres. Participación. Asociaciones. Escuela de Padres.

Bloque 4: LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y MATERIAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO ESCOLAR

- El espacio como entorno del aprendizaje.
- La temporalización del trabajo en los centros educativos.
- Instrumentos para la gestión de los centros. Documentos para su planificación.

Bloque 5: EVALUACIÓN

- La evaluación de los centros escolares.

Bloque 6: INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

- Procesos de innovación y mejora.
- La introducción de las TIC en el currículo y en la organización escolar de la Educación Primaria.
- Los Medios de comunicación de masas y sus posibilidades educativas.
- Entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje
- Multimedia y educación.
- Herramientas para la creación de contenidos y materiales didácticos.
- Profesorado, innovación y TIC en el currículo.
- La toma de decisiones docentes para la integración de las TIC.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	Actividades introductorias	2h	6h	1h	5h		
2 ^a	Bloque 1	2h	6h	1h	10h		
3 ^a	Bloque 2	2h	6h	1h	10h		
4 ^a	Bloque 2	3h	6h		10h		
5 ^a	Bloque 3	3h	6h		10h		
6 ^a	Bloque 3	3h	6h		10h		
7 ^a	Bloque 3	3h	6h		10h		

8ª	Bloque 4	3h	6h		10h		
9ª	Bloque 4	3h	6h		10h		
10ª	Bloque 4	3h	6h		10h		
11ª	Bloque 5	3h	6h		10h		
12ª	Bloque 6	2h	6h	1h	10h		
13ª	Bloque 6	3h	6h		10h		
14ª	Bloque 6	3h	3h	1h	10h		
15ª	Repaso de la asignatura	2h	3h	1h			
Período de exámenes		40	84	6			
TOTALES		40	45	5	135		

Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula, abierta a propuestas por parte del alumnado, se basará en:

- a) El estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y lectura, análisis y conclusiones sobre documentos legales (P.C.C., P.A., R.O.F.,...), textos, artículos, experiencias...
- b) Para el mejor conocimiento de la realidad escolar e institucional, el alumnado se organizará en grupos que asumirán distintos roles de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado, AMPA,...), asumiendo su función dentro del Consejo Escolar, fomentando así el debate y la reflexión grupal. Se realizarán exposiciones en pequeño y gran grupo.
- c) La realización de trabajos de investigación referidos a algunos de los aspectos propuestos en el temario.
- d) La elaboración de diarios de clase individualmente donde se recopilará todo lo realizado durante las horas presenciales.
- e) La entrega de los trabajos, reflexiones, críticas y demás actividades propuestas por el profesor serán obligatorias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	4.2	40	65	CFB 7; CFB 8; CFB 9; CFB 10; CFB 16; CFB 17
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	3.4	45	40	CFB13; CFB16; CFB17; CFB18; CFB 19
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1.4	5	30	CFB 7; CFB 8; CFB 9; CFB 10; CFB 16; CFB 17
TOTALES	9	90	135	

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia regular a clase. - Participación activa en la clase. - Participación en los debates. - Participación activa y cooperativa en el trabajo grupal. 	Observación y notas del profesor.	25%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. - Saber trasladar la teoría a la práctica justificando con la legislación vigente. - Desarrollar casos prácticos relacionados con la organización y gestión de un centro educativo de primaria. 	Examen teórico. <i>(El alumno tendrá que tener en esta prueba, al menos un 5 para poder hacer media con el resto de apartados y superar la asignatura).</i>	50 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de los casos - problemas bien resueltos en la fecha determinada. - En cada trabajo se analizará: <ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la documentación. - Estructura del trabajo. - Originalidad. - Ortografía. - Presentación. - Exposición. 	Análisis de trabajos (individuales y Grupales) Exposición de trabajos	25 %
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 (BOUJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).</p> <p><u>NOTA ACLARATORIA:</u> Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el <u>50 % de su valor en cada uno de ellos.</u></p>			

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AA.VV. (1996): Manual de organización de instituciones educativas. Madrid: Escuela Española.

AA.VV. (2002). Organización escolar. Aspectos básicos para docentes. Granada: GEU.

AGUADED GÓMEZ, I. (2010). Nuevos escenarios en los contextos educativos: La sociedad postmoderna del consumo y la comunicación. <http://en.scientificcommons.org/57873670>.

AGUDO, J. L. (2005). Temas (La Organización Escolar. Espacio Europeo Superior). Universidad de Zaragoza.

ANTÚNEZ, S. y GAIRÍN, J. (2006). Organización Escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: Ed. Grao.

ANTÚNEZ, S. (1997). La regulación de la convivencia en los centros escolares a través de los reglamentos institucionales. Aula n1, 65, pp. 55-57.

AREA, M.(Coord.) (2001). Educar en la sociedad de la información. Bilbao: Descleé de Brouwer.

AREA, M. (2004). Los medios y las tecnologías en la educación. Madrid: Ediciones Pirámide.

BAZ LOIS, F. Y otros (1994). La dirección de centros escolares, Nº 13, Colecc. Aula Reforma. Zaragoza: Edelvives.

BARTOLOMÉ, A. (2002). Multimedia para educar. Barcelona: Edebé.

BERNAL, JAL. (2002). El Centro por dentro. Zaragoza: Instituto de Ciencias de la Educación.

AGUADED, J.I. (1993). Comunicación audiovisual. Huelva, Grupo pedagógico andaluz "prensa y educación"

CABERO, J. Y AGUADED, J.I. (2002). Educar en red. Internet como recurso para la educación. Archidona, Aljibe.

CABERO, J. Y GISBERT, M. (2005). Diseño y desarrollo de materiales de formación multimedia. En J. CABERO, Y M. GISBERT La formación en internet. Sevilla, M.A.D.

CABERO, J. (coord.) (2007). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, McGraw-Hill.

CABERO, J., Córdoba, M. y Fernández, J. M. (2007). Las TIC para la igualdad. Sevilla: MAD: Eduforma.

CANTÓN, I. (Coord.) (1996): Manual de organización de centros educativos. Oikos-Tau. Barcelona.

- CANTÓN, I (Coord.) (2000): Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas. Fundac. Argentina.
- CANTÓN MAYO, I. (2004). La Organización escolar, normativa y aplicada. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- CANTÓN MAYO, I. (2005): Tecnología, conocimiento y organización (II). En Comunicación y Pedagogía, nº 204, pp. 13-18.
- CARRASCO, M^a. J; CORONEL, J.M; et al. (2007). Organización Escolar. Aspectos básicos para docentes. Grupo Editorial Universitario.
- CARDA, R y LARROSA F. (2007). *La organización del centro educativo: manual para maestros. Alicante: ECU*
- CARDONA ANDUJAR, J. (2001). Elementos de teoría organizativa del centro escolar. Madrid: Sanz y Torres.
- CASANOVA, M^a A. (1992). La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo. Colecc. Aula Reforma, nº 2, Zaragoza: Edelvives.
- CEBRIÁN, M. Y GALLEGRO, M. J. (Coords.)(2011). Procesos educativos con Tecnologías de la Información y el Conocimiento. Madrid: Pirámide.
- CELA, J. y PALOU, J. (1997): El espacio. Cuadernos de Pedagogía, nº 254, pp. 68-72.
- CELA, J. y PALOU, J. (1997): El tiempo. Cuadernos de Pedagogía, nº 254, pp. 72-75.
- GAGO RODRÍGUEZ, F.M. (1999). Bolero del tiempo escolar. Cuadernos de Pedagogía, nº 277, pp. 79-83.
- GALLEGO, M^a J. (2005). Profesorado, innovación y TIC en el currículum. En M. Cebrián. Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid: Pirámide.
- GAIRÍN, J. (1996). Manual de organización de Instituciones Educativas. Madrid: Escuela Española.
- GAIRÍN, J. y DARDER, P. (1994). Organización de centros educativos. Aspectos básicos. Barcelona: Praxis.
- GARCÍA REQUENA, F. (1997). Organización escolar y gestión de centros educativos. Málaga: Aljibe.
- GONZALEZ, M^a T. (2003): Organización Escolar. McGraw Hill. Madrid.
- GONZALEZ, M^a T. (Coord.) (2003): Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos. Pearson-Prentice . Madrid.
- HERAS, L. (1997). Comprender el espacio educativo. Málaga: Aljibe.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. (2009). La elaboración de los documentos de planificación: una actividad cuestionada en la formación de maestros. REIFOP, 12 (2), 49–57.
- LORENZO DELGADO, M. (1997). La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos. Madrid: Universitas.

MARCHESI, A. y MARTÍN, E. (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza Editorial.

MARQUÈS, P. (1999). Criterios para la clasificación y evaluación de espacios web de interés educativos. *Educación*, 25, 95-111.

MARQUÈS, P. (1999). Espacios web de interés educativo: Tipologías, funciones y evaluación. *Comunicación y Pedagogía*. 158, 81-90

MARTÍN BRIS, M. (1996). Organización y Planificación integral de centros. Madrid: Ed. Escuela Española.

MARTÍN MORENO, Q. (2006). Organización y dirección de Centros Educativos Innovadores. El Centro educativo Versátil. Madrid: Ed. McGraw Hill.

MORENO OLMEDILLA, J. S. (Coord.) (2004): Organización y gestión de centros educativos. Madrid: Uned.

MUÑOZ SEDANO, A. Y ROMÁN PÉREZ, M. (1989). Modelos de organización escolar. Madrid: Cincel.

NAVARRO PERÁLES, M. J. (2001). El tiempo escolar: De la cultura del individualismo a la cultura de la colaboración. *Bordón. Revista de pedagogía*, vol. 53, nº 53, pp. 251-268.

ORTEGA CARRILLO, J.A. y CHACÓN MEDINA, A. (coords.) (2007): Nuevas tecnologías para la educación en la era digital. Madrid: Ediciones Pirámide.

ORTIZ COLÓN, A. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. *Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, nº 203, pp. 465-482.

RAMO TRAVER, Z. Y RODRÍGUEZ-CARREÑO, M. (1997). Guía de organización de los colegios de Primaria y de las escuelas infantiles. Madrid: Ed. Escuela Española.

RÍOS, J. (2000). Medios de comunicación de masas. En J. Ríos, J. y M. Cebrián. *Nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación*. Málaga: Ediciones Aljibe, 135-141.

RIU ROVIERA DE VILLAR, F. (2006). LOE: Desafío y Oportunidad. Barcelona: Edebé.

SANTOS GUERRA, M.A. (1994). Entre bastidores: el lado oculto de la organización escolar. Málaga: Aljibe.

SANTOS GUERRA, M.A. (1997). La luz del prisma: para comprender las organizaciones educativas. Málaga: Aljibe.

SEVILLANO GARCÍA, M.L. (Dir.) (2009): Competencias para el uso de las herramientas virtuales en la vida, trabajo y formación permanente. Madrid: Pearson.

VÁZQUEZ CANO, E. (2008). Organizar y dirigir centros educativos con el apoyo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, nº 26, pp. 59-79.

LEGISLACIÓN

LODE. Ley Orgánica 9/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación (BOE 4 de julio de 1985 y 19 de octubre de 1985). http://w.w.w.mec.es/mecd/atención/educación/hojas/E_SistemaEduc/e-1-3.htm

LOGSE. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE 4 de octubre de 1990). <http://w.w.w.mec.es/mecd/legislación/files/calidad/Leyorgacali.pdf>.

LOPEG. Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre de 1995 sobre participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (BOE 21 de Noviembre de 1995).

LOCFP. Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE 20 de junio de 2002)

LOCE. Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (BOE 24 de Diciembre de 2002)

LOE. Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo del 2006 (BOE 4 de mayo 2006). <http://w.w.w.mec.es>. Ley Orgánica de Educación.

Decreto 328/2010 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de infantil de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial.

LOMCE. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

REVISTAS

- Revista Comunicar.
- Cuadernos de Pedagogía.
- Comunicación y Pedagogía.
- Revista etic@net.
- Educación XX1.
- Educatio Siglo XXI
- Profesorado

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>

<http://www.mec.es>

<http://www.eurydice.org>

<http://www.adideandalucia.es/>

